

## Catolicismo: disputa por las conciencias

Leticia Ruano Ruano  
Universidad de Guadalajara

**D**urante la revolución constitucionalista, en la ciudad de Guadalajara y en el estado de Jalisco, la jerarquía eclesiástica y los laicos católicos organizados enfrentaron las pretensiones de laicización. Con la herencia del siglo XIX y con la influencia de las ideas liberales jacobinas, el gobierno local debatía las formas normativas de la relación del Estado con la Iglesia católica. Para los católicos, los constitucionalistas eran intolerantes a la religión. Las disputas entre los dos poderes continuaron en la entidad incluso después de 1914-1917. Los años veinte y treinta fueron decisivos en los replanteamientos de la relación Estado e Iglesia católica.

Por su parte, esta institución había lanzado diversas propuestas de activación del fiel católico; de formación y de querrela por aspectos centrales para la organización de la sociedad desde principios del siglo XX. Los primeros diez años de la centuria, en el arzobispado de Guadalajara tuvo lugar la difusión de organismos gremiales obreros; en ellos se trataban cuestiones sobre las condiciones imperantes en el trabajo. En la segunda década, la participación política cobró centralidad en la organización confesional. Durante los años diez y el primer lustro de los veinte, el catolicismo social intransigente y combativo fue el intermediario entre la institución religiosa y el poder temporal. Su lucha se circunscribió a las medidas legislativas en materia de culto.

Durante los años treinta, la Iglesia católica, ante los resultados del movimiento cristero, los acuerdos de 1929 y la necesidad de un mayor control sobre el laico, propuso la militancia confesional a través de la Acción Católica Mexicana. En Guadalajara, fue fundamental en la reactivación de las parroquias para el trabajo de la cristianización. En sus normas se estipuló la estrecha vinculación entre católico-sacerdote y familia-comunidad.

Durante estas cuatro décadas, la discordia entre el Estado mexicano y la Iglesia católica se explica a través de la tensión catolicismo-secularización. Frente a la política civil de normar el espacio laboral, educativo, agrario y de culto; la jerarquía eclesiástica lanzó una serie de propuestas socioreligiosas para conservar su dominio en la sociedad mexicana. Las uniones profesionales, su concepción de Estado, su perspectiva sobre cuestiones agrarias, educativas y la lucha por la libertad religiosa, estructuraron los espacios de intervención del catolicismo social mexicano. Sin embargo, del enfrentamiento intransigente radical de ambas instituciones se pasó a la simulación y conciliación. Los límites entre lo secular y lo religioso dan cuenta de las acciones sociales y políticas para orientar las conciencias de los mexicanos.

La Iglesia católica buscaba mantener sus radios de influencia en la sociedad, ante la conformación del estado mexicano moderno nacido de la Revolución mexicana que cada vez se hacía más fuerte, estructurado y laicizado. De una hegemonía cultural y religiosa, la institución se adaptó a los cambios del siglo XX, con la intención de intensificar y extender su dominio ante otras alternativas de organizar y formar a los individuos mexicanos. En este trabajo, el eje para tratar estos aspectos es el catolicismo social mexicano durante las cuatro primeras décadas del siglo XX. Su definición, proyecto y militancia, son elementos centrales en esta breve exposición.

## Albores del siglo XX

Al finalizar el siglo XIX y al iniciar el XX, las ideas modernas y conservadoras impregnaban los diversos ámbitos de la sociedad mexicana. Los dos modelos que dominaban las escenas eran por una parte el liberal y por otra el católico. Más allá de los medios económicos y políticos, las re-

laciones institucionales derivadas de la cosmovisión católica —en las que participaban la jerarquía eclesiástica, los laicos organizados y la sociedad tapatía a través de las familias en general— hicieron de la ciudad un centro urbano que imponía la forma de ser conservadora. En respuesta al positivismo decimonónico y a la activación liberal de principios del siglo XX en México, la facción social de la corriente intransigente impulsó al catolicismo social como una tercera vía de organización de la sociedad, con su lema “justicia y caridad”; pues pretendía la conciliación de intereses entre Estado-Iglesia-sociedad. La institución católica, en la ciudad, constituyó una fuerza económica, educativa<sup>1</sup> y forjadora de identidad. Su pensamiento conservador se caracterizaba por pugnar por la permanencia del estatus quo, la educación católica, la intolerancia a otras ideas, la defensa de la religión y de la institución por sobre todo poder.

Este actor tradicional se opuso a todo aquello tildado de moderno y sobre todo liberal. Las imágenes que buscó imponer estaban impregnadas de un imaginario en el que el Estado (orientado por la Iglesia) y la institución religiosa compartían el rumbo de la sociedad, el catolicismo era el hegemónico, los fieles practicaban el culto diariamente y sus laicos organizados mediaban las relaciones sociopolíticas en la búsqueda de soluciones morales, socioeconómicas y políticas a los problemas de la sociedad mexicana, y tapatía de entonces. La cultura había de ser adjetivada como católica y buscaba constituirse en centro de la vida de la ciudad de Guadalajara.

En ese momento histórico se dieron los primeros movimientos obreros en la ciudad. Los trabajadores de La Experiencia se manifestaron en contra de las injusticias de la empresa (1901); se organizó la Liga de Clases Productoras (1902) con tintes socialista y anarquista, cuyo fin era fomentar la sindicalización de los trabajadores de Guadalajara y difundir sus ideales. Celebraron mítines, tuvieron prensa, formaron el Partido Obrero Socialista (1904) y constituyeron sindicatos, sobre todo, textiles.<sup>2</sup> Para

---

<sup>1</sup> Para fines del porfiriato, en Guadalajara había 8 escuelas oficiales (4 para niños y 4 para niñas), 20 escuelas parroquiales (9 para niños y 11 para niñas), entre otras instancias. La asistencia a las escuelas disminuía durante junio, julio y diciembre por la lluvia y el frío, pues impedían que los alumnos llegaran caminando a las clases; V. Celia Guadalupe Gallo Pérez, 1986, *Una visión de la Guadalajara de fines del siglo XIX y principios del actual*. Guadalajara, UNED/Gobierno de Jalisco, pp. 54-55.

<sup>2</sup> Jaime Tamayo, 1985, “Movimiento obrero y lucha sindical”, Patricia Arias (coord.), *Guadalajara, la gran ciudad de la pequeña industria*, Colegio de Michoacán, Zamora, Mich., pp. 131-132.

ese tiempo, también los católicos se organizaron y movilizaron. Si bien no hubo una división política profunda en Guadalajara en la época porfiriana, sin embargo, en cuestión de la Iglesia católica se inició un cambio significativo: la nueva postura del clero fue vincularse con las problemáticas de los trabajadores. Así que en Guadalajara se impulsaron los organismos confesionales, mutualistas luego sindicalistas.<sup>3</sup>

Religiosamente los tapatíos fueron casi cien por ciento católicos. La Iglesia se fortaleció durante los años del gobierno de Díaz y los primeros cuatro años de la revolución armada en el país. A diferencia de otras regiones, no sufrió de grandes convulsiones causadas por dicho levantamiento. Será hasta la etapa constitucionalista que la tranquilidad de la ciudad se franquearía por el inicio de un abierto conflicto entre el poder espiritual y el temporal.

A finales del siglo XIX, sucedió un cambio que fomentó la tradición católica pero le agregó un matiz diferente: el activismo laico, su organización y el debate de temas sociales. Entre los tópicos de interés para la comunidad católica —orientada por los jerarcas— estaban: los obreros, su organización, condiciones de vida y laborales, la moralización, prácticas católicas, el gobierno y el mundo moderno. El programa de la acción social católica tuvo impulso en la ciudad, a partir de la publicación y traducción de la Encíclica *Rerum Novarum* (junio de 1891) que refería “las cosas nuevas”, esto es, la situación de injusticia de los obreros y las posibles soluciones social católicas.

Esta pastoral social buscaba desplegar acciones evangelizadoras y humanizantes con pretendidas soluciones a las necesidades de las personas, las comunidades y la sociedad. Para su concreción proponía acciones de asistencia social (necesidades inmediatas como enfermedades o adicciones), de promoción humana (capacitaciones y posibles soluciones a diversas necesidades: laboral, educativa, técnica) y de concientización o cambio de mentalidad (compromiso social y religioso en diversos campos).

---

<sup>3</sup> Mario Alberto Gerardo Magaña Mancillas, “La industria en Guadalajara durante la primera década del siglo XX”, en Lina Rendón García (coord. general). *Capítulos de la ciudad de Guadalajara*, tomo II, Guadalajara: Ayuntamiento de Guadalajara, 1989-1992, p. 93.

En este sentido, la última década del siglo XIX y la primera del siguiente, fueron escenarios del arranque de la doctrina social de la Iglesia Católica que continuaría (con cambios) durante la centuria pasada y hasta nuestros días. Su intención era incursionar en la organización por sectores o lugares: cooperativas, agrupaciones, círculos, uniones gremiales, prensa y campañas. En un principio, hubo un tinte de caridad (como continuidad de su trayecto tradicional) y moralización, más tarde con rasgos social y cívico políticos.

El catolicismo social incorporó a sus filas a trabajadores y laicos católicos tanto urbanos como rurales. Ya desde 1895 y 1902 se habían integrado las primeras asociaciones en el oeste del país, en Guadalajara, es decir, la Fundación de Obreros Católicos de Guadalajara y el Círculo de Estudios Sociales León XIII.<sup>4</sup> El catolicismo social pretendía una reforma de las estructuras sociales y económicas, de las instituciones y de las costumbres; que asegurara, por una parte, el progreso de la justicia y, por la otra, las mejores posibilidades de expansión del Reino de Dios. Fue un movimiento que se caracterizaba por temas doctrinales comunes —la “compasión” hacia los humildes y los débiles— de aspiración a la justicia social y amor al hombre.<sup>5</sup>

La cristianización era el eje central, pero con miradas según el punto de interés en ese presente. Para su promoción y materialización se requería de la participación de los clérigos, laicos y comunidad. Particularmente eran los activistas confesionales quienes practicaban y promovían esta nueva pastoral ya fuera en la familia, en sectores económicos, políticos o culturales. La leal aliada al régimen de Porfirio Díaz, la Iglesia católica, también consideró oportuno realizar acciones sociales, cívicas y políticas.

Si es cierto que el movimiento obrero de México laico se debió al impulso y a la iniciativa de la Iglesia Católica inspirada en las enseñanzas de León XIII, también es muy cierto que dicho movimiento,

---

<sup>4</sup> Jean Meyer, 1992, *El catolicismo social en México hasta 1913*, IMDOSOC, 1992 (*Diálogo y autocrítica*, 1), 2ª edición, México, pp. 13-15.

<sup>5</sup> Antonio Quagliani, 1984, “Catolicismo social”, en Norberto Bobbio y Nicola Matteucci, *Diccionario de política*, Siglo XX Editores, México, p. 228.

para la clase trabajadora de Jalisco, hay que atribuirlo al interés del Arzobispo de Guadalajara (J. Jesús Ortiz<sup>6</sup>), al entusiasmo de su Clero bien preparado para dirigir y a la acción social de sus católicos más destacados.<sup>7</sup>

La emergencia de la acción social católica confluyó con la decadencia paulatina del gobierno de Porfirio Díaz. Los creyentes católicos mexicanos trataron de adaptar al contexto del país las propuestas de León XIII. A nivel nacional, se habló de jornadas de 7, 8 o 9 horas, elevar el salario, higienizar las fábricas y las viviendas de los trabajadores, así como de la armonía entre el capital y el trabajo.<sup>8</sup> Guadalajara participó en las acciones católicas de esta índole.

Los confesionales iniciaron su actividad nacional a partir de 1903 con el Congreso Católico de Puebla, sin olvidar que antes de esta fecha se dieron acciones sociales a nivel local.<sup>9</sup> Las conclusiones giraron en torno al incremento de los círculos católicos tendientes a difundir la religión, conocimientos morales y técnicos en pro del mejoramiento de los afiliados. Se trató el problema de los campesinos e indígenas. Se propuso el establecimiento de círculos católicos para la capacitación de labradores, de instituciones de beneficencia que servirían para mejorar el nivel de vida, combate contra el alcoholismo, evangelización de los indios infieles, formación de una junta de abogados católicos para cuidar los intereses de los indios quienes debían recibir buenos tratos, la fundación de colegios y escuelas.<sup>10</sup>

El segundo Congreso Católico se realizó en Morelia en 1904, el tercero en Guadalajara en 1906 y el cuarto en Oaxaca en 1909. En ellos se trataron temas como cajas Raiffeisen, círculos obreros, problema in-

<sup>6</sup> Gobernó la mitra desde 1902 hasta 1912.

<sup>7</sup> Manuel Plascencia, 1968, "Cien años de acción social de la arquidiócesis de Guadalajara, El poder social de seis arzobispos tapatíos, 1863-1963. Monografía Sociológica Histórico-doctrinal", en *Anuario de la Comisión Diocesana de Historia del Arzobispado de Guadalajara*, Editorial Jus, México, p. 42.

<sup>8</sup> José Bravo Ugarte, 1986, (cit) por Manuel Ceballos R., *La Encíclica Rerum Novarum y los trabajadores católicos en la Ciudad de México (1891-1913)*, IMDOSOC, México (2, Diálogo y Autocrítica), p. 13.

<sup>9</sup> Ceballos, p. 11.

<sup>10</sup> *La paz social*, Tomo II, núm. 2, México, D. F., 1º de febrero de 1924, pp. 76-77; en la antes llamadas Biblioteca Libre de Filosofía en Guadalajara.

dígena, situación obrera, orden social católico, bien de familia, acción social y acción política. Fue durante el Congreso realizado en Guadalajara, cuando se destacó el problema sobre los proletarios y su solución. Nicolás Leño abordó el tema sobre las condiciones del trabajador —quien requería de la remuneración indispensable para sostener a su familia y a sí mismo— y el reclamo al Estado de una legislación favorable a él y a su salario; este último debía fijarse por una comisión de empleados y de patrones.<sup>11</sup>

Además de congresos, los católicos discutieron sobre estos asuntos en dietas, jornadas sociales y semanas agrícolas. En 1904 se llevaron a cabo congresos y semanas agrícolas en Tulancingo, Zamora, León, Zapopan. En 1912 se celebró la cuarta Semana Social Mexicana en Zacatecas, se trató sobre el indio y el problema agrícola. En 1913, la segunda Gran Dieta Obrera de la Confederación Nacional de los Círculos Obreros tuvo lugar en Zamora, se habló sobre salario mínimo, reglamentación del trabajo de la mujer, arbitraje en la resolución de los conflictos obrero-patrón, participación en las ganancias y descanso dominical.<sup>12</sup>

Entre los estudios de la cuestión social en general deben citarse los del Congreso de Guadalajara, entre los relativos a las condiciones mexicanas -sobre el indio y el peón- los de Oaxaca, y entre las conclusiones no hay que omitir: el salario individual y familiar, íntegro y en efectivo (Congreso de Guadalajara), la jornada de 7, 8, 9 horas, la higienización de las casas de los trabajadores y de las fábricas y la conservación y fomento de la pequeña propiedad de los indígenas (Congreso de Oaxaca). Especialmente se consagraron a la cuestión agraria los Congresos Agrícolas y sus sucesores las Semanas Católico-sociales de los que fue iniciador e incansable propagador el señor Mora y del Río desde sus episcopales sedes de Tulancingo, León y México.<sup>13</sup>

---

<sup>11</sup> Jean Meyer, 1985, *El catolicismo social en México hasta 1913*, IMDOSOC, México (1, Diálogo y Autocrítica), p. 15.

<sup>12</sup> Rafael Vázquez Corona, 1956, "Introducción, antecedentes y notas", Pío XI, *La restauración del orden social, Encíclica Quadragésimo Anno*, Ediciones del Centro Jalisciense de Productividad, Guadalajara, pp. 10-13.

<sup>13</sup> Andrés Barquín y Ruíz, (s/a), *Bernardo Bergoend, S.J.*, Editorial Jus, s.f., (México Heroico), México, pp. 12-13.

Jalisco no escapó al despliegue de las actividades y organismos confesionales. La capital del estado y sede de los poderes diocesanos fue el núcleo de activación de estos militantes y de la orientación del movimiento. Con las jornadas y trabajos católicos de acción social y política se vigorizó cada vez más la organización de la clase trabajadora en Guadalajara, con el beneplácito y protección de Orozco y Jiménez.<sup>14</sup>

Los acontecimientos sociales de la República hicieron eco en Guadalajara, sobre todo, los trabajos y conclusiones de la Segunda Gran Dieta Obrera de la Confederación Nacional de los Círculos Obreros de Zamora, celebrada en esta ciudad (...) en enero de 1913. En ella se insistió (...) sobre la necesidad de la acción sindical, según las directivas de la sociología católica (...) promulgando un (...) programa de reformas sociales en que se ponía de relieve la urgencia de la Intervención del Estado (...) moderada y supletoria, en materia social.<sup>15</sup>

Las asociaciones católicas se clasificaron en dos tipos, uno, las que no contaban con recursos económicos externos consideradas como propiamente sociales, es decir, mutualistas, cooperativas, sindicatos y cajas rurales -cuando se vinculaban con el sindicalismo confesional llegaron a ser organismos filiales por las específicas condiciones de su constitución. Otro tipo de agrupación integró a aquellas que para su fundación y permanencia admitieron donaciones, como fueron los casos de patronatos, seguros contra accidentes subvencionados y sociedades de socorros.<sup>16</sup>

El espíritu profundamente cristiano debía emparar a las organizaciones profesionales y a sus diversas actividades, asimismo contar entre sus miembros a católicos fervorosos y convencidos.<sup>17</sup> También cobraron bríos las acciones político católicas. Una de ellas fue apoyar candidatos civiles a los poderes locales, estatales y nacionales. Además, en 1911 se fundó el Partido Católico Nacional (PCN), días antes de la caída del dictador.

<sup>14</sup> Arzobispo de 1912-1936.

<sup>15</sup> Plascencia, p. 57.

<sup>16</sup> *La democracia cristiana*, tomo II, Tulancingo, Estado de Hidalgo, Talleres Tipo-litográficos La Democracia Cristiana, S.L.C., 1913, p. 253; en la antes llamada Biblioteca Libre de Filosofía en Guadalajara.

<sup>17</sup> *Ibid*, p. 36.

Los católicos estaban convencidos de tener una plena identidad con la población, por lo que pensaban que esto facilitaría su ascenso al gobierno nacional. Sus acciones sociales y políticas configuraban su intento por alcanzar el fortalecimiento de su dominio y con el propósito de participar en la apropiación de la historicidad del pueblo mexicano. El partido, desde la visión de sus afiliados, era el mecanismo para “formar parte de la incipiente y nueva constitución de la facción directora” de los rumbos del país. El PCN ganó la gubernatura de Jalisco y las curules en el legislativo en 1912. Sin embargo, en 1914 tuvo lugar su ocaso con la llegada de los constitucionalistas a Guadalajara.

Con el propósito de corresponder al programa de acción social, el PCN había lanzado a principios de la década, una iniciativa de ley sobre descanso dominical que señalaba la necesidad de semana inglesa para el trabajo de las mujeres. Sin embargo, este proyecto no trascendió.<sup>18</sup> En marzo de 1913, el partido celebró en Guadalajara la Gran Jornada Social de Vanguardia, ahí se dilucidaron cuestiones sobre la diferencia entre *acción social* y *acción política*, además de la autonomía de los sindicatos.<sup>19</sup> En esa Jornada,<sup>20</sup> se dedicó especial atención al tema de la autonomía municipal. El Ayuntamiento se conceptualizó como una institución o poder que nacía de las agrupaciones familiares y en consecuencia velaba por los intereses de las mismas. Se pensaba que dicho poder antecedía al Estado, pues “primero eran las familias y después el Estado”. Esta perspectiva sobre el municipio traduce el pensamiento social católico y su forma tradicional de comprender lo social, político y religioso.

El impulso del catolicismo social en Guadalajara devino de la expansión de ideologías y actividades liberales, anarquistas y revolucionarias, por la tendencia a la separación iglesia-estado, el florecimiento de asociaciones radicales de trabajadores y por organizaciones políticas no conservadoras. Esto propició entre los católicos organizados acciones tendientes a flagelar la influencia del pensamiento revolucionario. Desde esta óptica, laicos, dirigentes, clérigos y jefes bajo la égida del

---

<sup>18</sup> *La paz social*, tomo II, núm. 10, México, D. F., 1º de octubre de 1924, p. 465.

<sup>19</sup> Plascencia, pp. 54-56.

<sup>20</sup> “Gran Jornada Social de las Vanguardias del PCN en su Centro de Jalisco. Autonomía Municipal”, 1913, pp. 1-5; en la antes llamada Biblioteca Libre de Filosofía en Guadalajara.

ideario de León XIII fueron precursores y sujetos de la contrarrevolución. Guadalajara constituyó el núcleo neosocial de múltiples propuestas y prácticas del asociacionismo devoto, con el objeto de defender la doctrina de sus “enemigos”, para legitimar “ante Dios y ante los hombres” el orden social sustentado en la justicia y la caridad. Era una postura mesiánica, una búsqueda del retorno al periodo histórico en el que la Iglesia católica y el Estado habían estado integrados en una misma unidad. La acción católica cobró impulso a partir de 1913.

Durante el arzobispado de Francisco Orozco y Jiménez se realizaron actividades de organización de los laicos en cooperativas, mutualidades círculos y centros de obreros, círculos de estudio, asociaciones femeninas, de caballeros, prensa católica y se fundó la Junta Diocesana de Acción Social. También tuvieron lugar congresos, jornadas, semanas sociales, dietas, conferencias, desfiles, protestas y diversas manifestaciones.<sup>21</sup> El catolicismo social en Guadalajara intentaba penetrar en cada uno de los rincones tapatíos para conducir a la sociedad hacia “la salvación del alma”, del bien común y rescatar a la colectividad de las condiciones “deplorables” causadas por el liberalismo.<sup>22</sup> Entre las acciones del arzobispo estaban el edicto de 1913 contra la prensa liberal, la absolución del pecado de la mala prensa, el desfile católico del 11 de enero de 1914, en el que estuvieron presentes Francisco Orozco y Jiménez y diputados locales. El procurador de justicia del Estado consignó los hechos y se acusó de infracción constitucional al arzobispo, a los obispos Jesús María Echeverría y Francisco Uranga y Sáinz, al sacerdote Antonio Correa y a los diputados locales Francisco Marrón Alonso, Miguel Palomar y Vizcarra, Everardo García y Agustín Martínez.<sup>23</sup>

<sup>21</sup> Jaime Tamayo y Leticia Ruano, 1991, “Francisco Orozco y Jiménez, ‘Chamula’, El arzobispo de la contrarrevolución”, *Eslabones*, núm. 1, enero-junio, México, p. 85.

<sup>22</sup> Leticia Ruano, 1992, “El catolicismo social en Guadalajara (1914-1926)”, en Carmen Castañeda (coord.), *Vivir en Guadalajara. La ciudad y sus funciones*, Ediciones Ayuntamiento de Guadalajara, Guadalajara, p. 346.

<sup>23</sup> Francisco Barbosa García, 1988, *La iglesia y el gobierno civil*, Gobierno del Estado de Jalisco/Universidad de Guadalajara, tomo VII (*Jalisco desde la revolución*), Guadalajara, p. 136.

## Ante el constitucionalismo y la posrevolución

A partir de la comandancia militar de Manuel M. Diéguez (1914), los conflictos entre católicos y revolucionarios se acentuaron. Guadalajara fue el escenario donde se suscitaron actividades católicas para mostrar su fuerza, consenso, inconformidad, reclamar cambios en la política y la derogación de diversos decretos laicizantes. Diéguez ordenó el 27 de agosto de 1914 dirigir una circular a los presidentes municipales autorizando la ocupación de los edificios pertenecientes al clero, que resultaran necesarios y adecuados para establecer escuelas oficiales. Esto debido a la negativa de los eclesiásticos para pagar una contribución especial extraordinaria, con el objeto de satisfacer las necesidades públicas.<sup>24</sup> Un año después (1° de julio de 1915, durante el interinato de Manuel Aguirre Berlanga), se publicó la prohibición de manifestaciones de culto externo; sería entonces ilegal poner nombres de santos, ministros de culto, personas vivientes, animales u otra designación a espacios públicos (calles, calzadas, plazas, obras y establecimientos), así como criticar y lanzar ofensas escritas contra otras ideas.<sup>25</sup>

Las protestas de los católicos así como sus actos en espacios públicos continuaron a pesar de las deliberaciones liberales y de las constitucionalistas: peregrinaciones, misas, escritos, boletines, cierre de templos —no sólo por mandato civil sino como manera de inconformidad del clero— acontecieron en el escenario del gobierno constitucionalista. La entrada de Obregón a la ciudad de Guadalajara en julio de 1915 causó revuelo entre los radicales pero fue un gran golpe asestado al sector conservador, ya que el movimiento surgido en 1914 fue considerado por los católicos como “la barbarie y el inicio de la persecución religiosa”.<sup>26</sup>

La revolución constitucionalista trajo aparejado el fomento a la acción social católica y el florecimiento de la organización de creyentes. En el año de 1913, Orozco y Jiménez había fundado ya el Consejo Dioce-

---

<sup>24</sup> Circular número 5, *Legislación Constitucionalista del Estado de Jalisco*, Guadalajara, Edición Oficial, Primer libro, 1915, pp. 61-62; Congreso del Estado de Jalisco.

<sup>25</sup> Decreto número 73, *Legislación Constitucionalista del Estado de Jalisco*, Guadalajara, Edición Oficial, Primer libro, 1915, pp. 113-118; Congreso del Estado de Jalisco.

<sup>26</sup> Ruano, 1992, p. 347.

sano de la Unión de Damas Católicas Mexicanas y la Junta Diocesana de Acción Social en 1918, agregándose a las ya existentes como la Asociación Guadalupana de Artesanos y Obreros Católicos (1902), Círculo Mutualista de Obreros y Obreras (1911-1912), Círculos Agustín de la Rosa, Ozanam, León XIII (fundados por Anacleto González Flores, 1913), entre otros organismos confesionales. Posteriormente surgieron la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (1916), la Confederación Obrera Católica (1919) —la que un año después cambió su nombre a Confederación Católica del Trabajo, antecedente de la Confederación Nacional Católica del Trabajo, misma que fue fundada en la ciudad de Guadalajara en 1922—, y la Unión Popular (1924).<sup>27</sup>

La organización de los fieles católicos estaba orientada por el interés general de combatir al enemigo común. Por ejemplo, la ACJM, según Capistrán Garza, jugaba un papel importante en la recristianización y la renovación de la sociedad para disminuir hasta eliminar las llagas surgidas por la Reforma, la educación positivista y la Revolución.<sup>28</sup> La Iglesia católica en la ciudad de Guadalajara desarrolló un programa de acción social encabezado arduamente por el arzobispo Francisco Orozco y Jiménez con el propósito de mantener el control ideológico sobre la gran masa social de fieles, a la vez que intentaba ampliar la fila de sus afiliados y el número de sus organismos confesionales, todo ello para contrarrestar las actividades y la política revolucionaria, así como mermar cualquier influencia de otras posiciones sociales.

La separación Iglesia católica-Estado, es eje para la comprensión de la Revolución mexicana en los marcos de “enemigos y amigos”.<sup>29</sup> No obstante que durante la segunda mitad del siglo XIX tuvo lugar el origen del jacobinismo mexicano, fue hasta la revolución constitucionalista que los radicales de la postura liberal aplicaron sus postulados. Es decir, decidieron ahondar la brecha entre Iglesia y Estado, para evitar

<sup>27</sup> *Ibid.*, p. 348.

<sup>28</sup> “El primer Consejo Nacional de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana”, en *El Archivo Social*, pp. 1-12. Archivo Miguel Palomar y Vizcarra, UNAM.

<sup>29</sup> Carlos Martínez Assad, 1992, “Adiós a la revolución”, en Ricardo Ávila Palafox (comp.), *México y Francia: dos perspectivas revolucionarias*, Universidad de Guadalajara, segunda época, núm. 41, cuadernos de divulgación, Guadalajara, pp. 17-18.

que la primera interviniera en la organización de la nueva sociedad. El jacobinismo buscó la hegemonía y orientó la política.<sup>30</sup> Durante el constitucionalismo y posteriormente la conformación del Estado moderno, ante la inexistencia de un pacto con el bloque político dominante, la Iglesia católica precisó de organizar y reeducar a las masas bajo los principios cristianos.

Entre las perspectivas católicas sobre la historia de la relación Iglesia católica-Estado, está una que plantea tres estados o periodos: la primera como unión entre la Iglesia y el Estado (Colonia), la segunda que era la separación de ambas (Reforma) y la tercera que representaba la esclavitud de la institución religiosa hacia el estado (revolución y posrevolución); en este proceso de evolución se llegaba a contemplar la sumisión de la Iglesia.<sup>31</sup>

Con la Constitución de 1917 se establecieron disposiciones más radicales en torno a las instituciones religiosas, limitándolas al campo de la fe y negándoles existencia jurídica, pero además, en la práctica significó el intento de someterlas a las diferentes reglamentaciones fijadas por el estado. Más allá de la separación de los dos poderes, se observó que se buscaba la subordinación de la Iglesia al estado, lo que generó la intransigencia entre ambos y el anticlericalismo del segundo. Para Efraín González Luna, el Estado liberal, desde su nacimiento, representó la carencia de estructura política congruente con las condiciones mexicanas, con un centro de gravedad propio:

Los arquitectos del Estado no se inspiran en el ser, la historia y la vocación de México, sino que levantan apenas imitaciones (...) del Viejo Mundo, de la Constitución de los Estados Unidos, falseando la neutralidad de signo positivo de esta última, que rechaza una religión "establecida" porque se propone respetar y proteger a todas, mientras el laicismo criollo rechazará formalmente a todas para dedicarse a estrangular a la única existente, el catolicismo...<sup>32</sup>

---

<sup>30</sup> *Ibidem.*

<sup>31</sup> Aquiles P. Moctezuma, 1929, *El conflicto religioso de 1926: Sus orígenes, su desarrollo, su solución*, México, p. 214.

<sup>32</sup> Efraín González Luna, 1988, *Los católicos y la política en México*, Editorial Jus, México, pp. 44-45.

Tiempo después de promulgada la Constitución de 1917, el arzobispo de Guadalajara Francisco Orozco y Jiménez escribió una Carta Pastoral como protesta ante la legislación en materia religiosa, el 14 de junio se leyó en templos de la ciudad como el Santuario, Mexicaltzingo y Catedral. Por su parte el gobierno estatal —durante el interinato de Manuel Bouquet Jr.— ordenó abrir el proceso contra el jerarca y los sacerdotes que participaron en dicha acción. Los acusados se defendieron con lo señalado en el artículo noveno constitucional.<sup>33</sup> Un mes más tarde el general Manuel M. Diéguez obtuvo autorización presidencial para clausurar los templos y aprehender a los ministros lectores, sin embargo, el culto continuó en casas particulares. 1919 fue el año en que se reabrieron los templos.<sup>34</sup>

En 1918 se expidieron los decretos 1913 y 1927 —el segundo sustituyó al primero— así como sus respectivos reglamentos, con el propósito de señalar el número de ministros de culto. Esta medida tuvo efecto en la ciudad a partir del primero de agosto de ese año, días después en el resto de la entidad.<sup>35</sup> Frente a las inconformidades del clero y fieles católicos —expresadas por medio de memoriales, cartas y otras comunicaciones al gobierno, además de la no respuesta al registro de los ministros y constante disputa entre lo considerado legal—,<sup>36</sup> se derogaron los decretos el día cinco de febrero de 1919.<sup>37</sup>

Los tres últimos años de la década de 1910 fueron consolidándose la postura de los jerarcas, clérigos, dirigentes y fieles organizados respecto de las disposiciones en materia de religión y en cuanto a la distinción

<sup>33</sup> Anacleto González Flores, 1927, *La cuestión religiosa en Jalisco*, Editorial Revista Católica, El Paso, Texas, p. 299.

<sup>34</sup> *El Informador*, 9 de enero de 1919.

<sup>35</sup> Decreto núm. 1913 y Reglamento del precedente Decreto, en *El estado de Jalisco*, Guadalajara, tomo LXXXV, núm. 45, 6 de julio / tomo LXXXV, núm. 53 del 26 de julio y el núm. 59 del 14 de agosto de 1918, Congreso del Estado de Jalisco.

<sup>36</sup> *Memorial del Cabildo Metropolitano y Clero de la Arquidiócesis de Guadalajara, al C. presidente de la República Mexicana, Dn. Venustiano Carranza; y Voto de Adhesión y Obediencia al Ilmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo, Dr. y Mtro. Dn. Francisco Orozco y Jiménez*, Guadalajara, 1918 / J. Ignacio Dávila Garibi y Salvador Chávez H. *Colección de Documentos relativos a la cuestión religiosa en Jalisco*, Guadalajara, T.L. y E.J.M. Iguiniz, 1920 / A.C.J.M. *La Cuestión religiosa en Jalisco, sucesos de Guadalajara*, “o todos hijos, o todos entenados”, México, Comité General A.C.J.M., 14 de agosto de 1918 (volante), cartas dirigidas al gobernador de Jalisco, 10 y 30 de julio de 1918, AHJ-Gobernación.

<sup>37</sup> Decreto núm. 1955, *El estado de Jalisco*, Guadalajara, tomo LXXXVI, núm. 40, 8 de febrero de 1919, Congreso del Estado de Jalisco.

entre cada poder temporal y espiritual. Los organismos confesionales acusaron al gobierno y a diversas organizaciones sociales de los atentados a la Iglesia y a los fieles, llegaron a declarar públicamente sobre la impunidad a las transgresiones de seguridad y garantías que sufrían. El movimiento y pensamiento del catolicismo social empezó en la década de 1920 con una mejor organización y constitución, puede decirse que el primer lustro fue escenario de la lucha de resistencia. A mediados de esta década el catolicismo social se fundamentó en cuatro organizaciones nacionales: La Unión de Damas Católicas (216 centros y 22,885 socias), la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (170 grupos y 7,000 socios), la Orden de los Caballeros de Colón (51 consejos y 5,000 socios), y, la Confederación Nacional Católica del Trabajo (384 agrupaciones y 19,500 socios).<sup>38</sup> El catolicismo social subsistió alimentado por las leyes y la política anticlerical, se desarrolló y cobró auge al finalizar la década y, hacia el primer lustro de la década siguiente, el panorama cambió con la lucha armada durante el callismo. Es indudable que a partir de 1917 hasta 1926 fue relevante la participación de la Iglesia mediante la acción social católica.

Durante poco más de un decenio, los católicos reorganizaron sus fuerzas y pretendieron ofrecer el proyecto católico democrático como opción alternativa al del nuevo Estado revolucionario en proceso de consolidación. Para ello se valieron de organizaciones que alcanzaban a los grupos medios y a algunos sectores de la burguesía; pero también de otras agrupaciones que pretendían ser populares y actuar sobre los grupos urbanos y rurales.<sup>39</sup>

Frente a las iniciativas revolucionarias, fue la Iglesia católica una de las pocas instituciones que organizó agrupaciones obreras y campesinas.<sup>40</sup>

---

<sup>38</sup> Manuel Ceballos Ramírez, 1988, *El sindicalismo católico en México, 1919-1931*, IMDOSOC, 1988 diálogo y autocrítica 9, México, p. 7.

<sup>39</sup> Manuel Ceballos Ramírez, 1987, *La democracia cristiana en el México liberal: Un proyecto alternativo (1867-1929)*, IMDOSOC, diálogo y autocrítica 7, México, pp. 23-24.

<sup>40</sup> Roberto Blancarte, 1990, *Iglesia y estado en México, Seis décadas de acomodo y de conciliación imposible*, IMDOSOC, diálogo y autocrítica 15, México, p. 15.

El catolicismo social partió de la perspectiva de dar marcha atrás al proceso de secularización. En su búsqueda por restablecer el orden bajo principios doctrinales, adoptó la actitud intransigente frente a las ideologías contemporáneas no devotas.<sup>41</sup> La posición intransigente católica era antiliberal y se resistía a la reducción tanto de las prácticas de culto como de las convicciones religiosas, partiendo del hecho que para los católicos la preocupación se debatía en torno a edificar una sociedad cristiana con base en la enseñanza y conducta de la Iglesia.<sup>42</sup> El catolicismo, rechazaba las posiciones que iban del individualismo al socialismo. El catolicismo social fue el intento por anular la secularización como forma que condenaba a la religión a la esfera de lo privado, por eso, pretendía recuperar el espacio social.<sup>43</sup>

El activismo de los católicos intentó flagelar la propuesta del Estado sobre la subordinación de la Iglesia. El clero y los dirigentes laicos organizaron e incitaron a las masas para oponerse a esta política de marginación. Este movimiento tuvo auge sobre todo en ciudades como Guadalajara, Puebla, Morelia, Zamora, León, México, Zacatecas; puntos geográficos importantes en la organización, difusión y propaganda de este ideario. Fue así que el catolicismo social —aunque tuvo brotes aislados entre 1867 y 1903— se gestó en el ocaso del porfiriato, floreció en el maderismo y se escindió con el huertismo. Durante el constitucio- nalismo —aunque sufrió una crisis— se activó para oponerse a las medidas laicizantes; a partir de 1917 hasta 1921 se reorganizó, en el primer lustro de los años veinte fue su auge y con el callismo entró a la etapa de enfrentamiento armado. En los años treinta se ahogó por el autoritarismo tanto del estado como del episcopado,<sup>44</sup> sin embargo, se reconstituía y renovaba desde la invisibilidad de la acción en la parte más concreta de la jurisdicción religiosa: la parroquia como célula de

<sup>41</sup> *Ibid*, p. 12.

<sup>42</sup> Emilio Poulat, p. 11.

<sup>43</sup> Blancarte, 1990, p. 12.

<sup>44</sup> Manuel Ceballos Ramírez, 1990, *Religiosos y laicos en tiempos de Cristiandad: la formación de los militantes sociales en el Centro Unión (1918-1921)*, IMDOSOC, diálogo y autocrítica 4, 2ª. edición, México, pp. 8-9.

## La reorganización y centralización

No obstante que a partir de 1929 se planteó un escenario diferente en la lucha cristianización *versus* laicización —debido a los llamados Arreglos—, tanto el poder temporal como el espiritual se disputaron a las masas en dos niveles: uno relacionado con la formación de organizaciones y otro correspondiente a la transformación de las conciencias.<sup>45</sup> El socialismo (agrario y educativo) era enemigo de la religión. La organización de las bases de trabajadores por parte del estado, fue considerada un atentado al equilibrio, a la colaboración y armonía entre los sectores sociales. Frente a esta iniciativa, la Iglesia integró en las ramas de Acción Católica Mexicana (ACM) a obreros, empleados, profesionistas y sirvientas.

La fundación de ACM (1929), significó la alternativa de organización y control de los laicos, por parte de la Iglesia a partir de los años treinta. Fue la mejor vía para cristianizar a los individuos desde una posición más moderada y pacificadora. Entonces centró la atención en los espacios parroquiales y cotidianos. El objetivo era que la comunidad se insertara en las actividades del culto. En estas circunstancias la ACM tenía el reto de fomentar una formación integral, cristiana, humana, moral, familiar, social, religiosa y apostólica entre los individuos. La parroquia era el centro o núcleo primordial para el control y organización de los fieles a través de la ACM.

Los laicos católicos sumados a las acciones de protesta de los eclesiásticos, lanzaron una campaña en pro de los niños de México en la que participaron las 122 organizaciones religiosas existentes entonces.<sup>46</sup> La ACM fue una de las protagonistas, abanderada de su objetivo de restaurar el cristianismo en la sociedad. Como apoyo central en las parroquias, la ACM desplegó esfuerzos en la creación de centros catequísticos, escuelas en casas particulares, fundaciones caritativas para obreros, comedores públicos, dispensarios médicos, cooperativas, centros-hogar,

---

<sup>45</sup> Blancarte, 1992, pp. 29-47.

<sup>46</sup> Ernesto Meneses Morales, 1988, *Tendencias educativas oficiales en México. 1934-1964*, Centro de Estudios Educativos/Universidad Iberoamericana, México, pp. 183-188.

círculos de estudio y folletos. Asimismo, apoyó la labor de la asociación de padres de familia. La atmósfera de los años treinta fue la ofensiva estatal en el campo educativo y en la desfanatización religiosa. El laicismo o la secularización a través de la educación pública y el monopolio escolar que buscaba el Estado, se enfrentaban a los derechos de la Iglesia y a los de las familias mexicanas —que para los católicos existían aún antes del Estado y acogían al catolicismo.

La política secularizante del Estado propició que la Iglesia, en la década de los años treinta, enfatizara las celebraciones religiosas entre los fieles católicos.<sup>47</sup> En esta tarea de recristianización se realizaron campañas de instrucción por Jesucristo y su Iglesia.<sup>48</sup> Se integraron actividades como los cursos de religión, panegíricos o alabanzas a Dios, triduos o novenas que se llevaron a cabo en los templos. Se fomentaron los centros catequísticos para niños y adultos, así como reuniones infantiles que se hicieron en los hogares o en la comunidad. Se trataron los temas católicos en la prensa. Se insistió en que los niños asistieran a los lugares donde se enseñaba religión, en los colegios o fuera de las escuelas. Se intensificó la formación, la propaganda de la campaña religiosa, la preparación de catequistas y conferencistas. Asimismo se dio impulso a la realización de conferencias, círculos de estudios y academias permanentes de instrucción religiosa en los grupos de ACM.

Durante la fase del origen de la ACM, su función social y cívica radicaba sobre todo en organizar a los padres de familia, a los maestros y a los estudiantes para la defensa de sus derechos. Se pretendía que los niños y jóvenes fueran apartados eficazmente de la enseñanza antirreligiosa, “salvar a la patria” y mejorar la situación de la Iglesia.<sup>49</sup> Debido a que uno de los más graves problemas en los años treinta era el escolar, se buscó la formación de cooperadores leales a la jerarquía eclesiástica en la tarea apostólica. Se pugnó por la libertad de los socios para cumplir

<sup>47</sup> *Boletín Eclesiástico de la Arquidiócesis de Guadalajara*, enero 1, año II, núm. 11, 1931, p. 646; Archivo del Arzobispado.

<sup>48</sup> *Boletín Eclesiástico de la Arquidiócesis de Guadalajara*, mayo 1, año II, núm. 5, 1931, pp. 965-969; Archivo del Arzobispado.

<sup>49</sup> *Carta Pastoral Colectiva que el Episcopado Nacional dirige a los muy II. Cabildos, al clero secular y regular y a todos los fieles de la república, sobre los deberes cívicos de los católicos*, México, 8 de Septiembre de 1935, pp. 9-15, Archivo de la Parroquia de Jesús.

con sus deberes cívicos y políticos de acuerdo con su conciencia, con el dogma y la moral. Trabajar tanto por la salvación como por el mejoramiento y el engrandecimiento de la patria significaba hacerlo por la religión, por Cristo y por las almas por él redimidas. La vida del cristiano era una lucha continua contra sus propias pasiones y los “enemigos de Jesucristo, contra la injusticia y la inmoralidad”. Ante esto se fomentaban las virtudes para no “caer en el pecado”.

La Iglesia católica de los años treinta buscaba regenerar su capacidad, poder de organización e influencia en la sociedad. A fines de la década de los treinta, se tomó el camino de la moderación desde ambas posiciones (del Estado y de la Iglesia) y se dieron los primeros pasos hacia la coincidencia en un nacionalismo. Pero además, las relaciones entre los dos poderes parecieron menos conflictivas.<sup>50</sup> En este tiempo, si bien la ACM empezó a concentrar y centralizar las fuerzas laicas a nivel nacional y local, aún estaba lejos de obtener el dominio que la jerarquía pretendía y su eficacia socioreligiosa en la comunidad.

## Finalmente

El catolicismo social fue el pensamiento y movimiento que configuró a la acción social y a la acción cívica política confesionales. Logró impactar a la sociedad del México moderno y permitió la integración de diversos organismos, cuyos procesos de constitución y consolidación respondieron ante una política liberal que pugnaba por la secularización. La acción social y la política, fueron los ejes vertebrales de la participación que posibilitaron detectar y ubicar al opositor. Sobre esto último, cabe decir que el tipo de Estado y la práctica de los gobiernos fueron elementos importantes para entender la intransigencia de éstos, pero también la correspondiente a los grupos de católicos y clericales. Entonces el enemigo del catolicismo social eran el Estado, los gobiernos, las organizaciones sociales y políticas no confesionales y aquéllas

---

<sup>50</sup> Blancarte, 1992, pp. 29-47 / Martaelena Negrete, 1993, “La Iglesia y el Estado en México. 1930-1940”, en María Alicia Puente Lutteroth (comp). *Hacia una historia mínima de la iglesia en México*, JUS-CEHILA, México, pp. 170-174.

tendencias ideológicas que diferían de la doctrina. Podemos hablar de una intencionalidad de sacralizar versus secularizar.

Adentrarnos al reconocimiento de las militancias y concepciones católicas, coadyuva lógicamente a la comprensión, por un lado, de la naturaleza de estas organizaciones; y por otro, de su inclusión en el proceso histórico de la sociedad mexicana. Entradas al estudio sobre sus resistencias a los cambios implementados en el sistema político mexicano; con su perspectiva de sociedad, iniciativa social y política. El catolicismo social se presentó en el escenario mexicano y cobró fuerza como oposición, en la pretensión de participar en la configuración del México del siglo XX. Como expresó Benedicto XV en 1919: “La cuestión social aún no está resuelta: pero es necesario que no se resuelva SIN la iglesia, para que no se resuelva CONTRA la Iglesia...”.<sup>51</sup>

---

<sup>51</sup> *La paz social*, tomo III, núm. 1, p. 17.